

SECCIÓN 03: POLITICA DE CALIDAD Y OBJETIVOS**3.1.0 POLÍTICA DE CALIDAD DE LOINTEK**

Con el indiscutible objetivo de alcanzar las más altas cotas de liderazgo en el segmento de mercado que nos movemos, la dirección ejecutiva de LOINTEK, se compromete a desarrollar y mantener al día un **"Sistema de Gestión de la Calidad"**, como medio para llegar a los más altos niveles de Calidad y competitividad, y así conseguir la conformidad de todos sus productos para con los requisitos especificados por sus Clientes, además de los Legales y Reglamentarios aplicables, con el consecuente grado máximo de satisfacción de los Clientes y otras partes interesadas.

En LOINTEK, entendemos la Calidad como una filosofía de trabajo, que queda concretada en la **entrega de un producto adecuado a su empleo, en el plazo establecido, y con el mejor coste.**

Esta filosofía, está recogida en el Sistema de Gestión de la Calidad que viene descrito en los Manuales de Calidad, y la Gerencia **encomienda a todos sus empleados** realizar todas las actividades que de alguna forma afecten a la Calidad, según lo establecido en los mismos.

El Personal es sin duda uno de los activos más importantes de la Empresa, y por lo tanto, la Dirección se compromete a la formación continua del mismo y a la consecución de la integración Hombre-Empresa.

La Dirección, encabezada por la Gerencia de LOINTEK, asume la responsabilidad y obligación de rendir cuentas con relación a la eficacia del sistema de gestión de la calidad delegando en el Responsable de Calidad la responsabilidad y autoridad para hacer cumplir los requisitos y requerimientos del Sistema de Gestión de la Calidad.

La Dirección revisará el Sistema de Gestión de la Calidad tantas veces como sea necesario, pero no menos de una vez al año, al objeto de verificar el cumplimiento y la eficacia del Sistema establecido.

En LOINTEK, somos conscientes de que para desarrollar de la forma adecuada el **"Sistema de Gestión de la Calidad"** debemos asumir la responsabilidad de conseguir unos **objetivos**, implantados como mínimo en cada revisión anual, y **enfocados a la consecución del compromiso existente con la Calidad y a la mejora continua.**

Al objeto de favorecer la comunicación de la Política de Calidad de Lointek a las partes interesadas pertinentes, ésta se publicará en la página Web de Lointek.

SERAFIN LOROÑO
GERENCIA

Urduliz, 25 de Junio de 2018

JAVIER LOROÑO
GERENCIA

Urduliz, 25 de Junio de 2018

SECCIÓN 03: POLITICA DE CALIDAD Y OBJETIVOS**3.2.0. OBLIGACIONES DE LOINTEK, EN EQUIPOS A PRESIÓN**

Para equipos con Marcado CE, LOINTEK, aplica un Sistema de Gestión de Calidad para el Diseño, Producción, Inspección final y Pruebas de los equipos a presión.

Dicho Sistema de Calidad ha sido aprobado por un Organismo Notificado (LRE), y LOINTEK, se compromete a cumplir las obligaciones que se derivan del Sistema de Gestión de Calidad, tal y como se aprobó y mantenerlo de manera que siga resultando adecuado y eficaz.

LOINTEK, mantendrá informado al Organismo Notificado (LRE) de cualquier modificación o adaptación que se prevea del Sistema de Gestión de Calidad.

LOINTEK, se someterá a la vigilancia del Organismo Notificado (LRE) y para ello permitirá el acceso del Organismo Notificado (LRE) a sus centros de fabricación, inspección, pruebas y almacenamiento a efectos de inspección y facilitará toda la información necesaria.

LOINTEK, fijará el marcado CE en cada equipo y emitirá la declaración de conformidad.

LOINTEK, tendrá a disposición de las entidades y autoridades nacionales, durante un plazo de 10 años a partir de la fecha de la fabricación del último equipo a presión:

- La documentación relativa al Sistema de Gestión de Calidad
- Las adaptaciones al Sistema de Gestión de Calidad
- Las decisiones e informes del Organismo Notificado (LRE) relativas a las evaluaciones del Sistema de Gestión de la Calidad, evaluación de sus modificaciones, auditorías periódicas y visitas sin previo aviso.

Para equipos de Categoría IV, el diseño deberá ser revisado por el Organismo Notificado (LRE), el cual una vez construido el equipo, realizará la inspección final del mismo.

SERAFIN LOROÑO
GERENCIA



Urduliz, 14 de Mayo de 2015

JAVIER LOROÑO
GERENCIA



Urduliz, 14 de Mayo de 2015